

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**

LP-INE-019/2018

**Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete
Electoral Postal (PEP) y recepción del Sobre Postal
(Segunda Convocatoria)**

**ACTA DE REANUDACIÓN DE
JUNTA DE ACLARACIONES**


17 DE ABRIL DE 2018

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de reanudación de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-019/2018, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

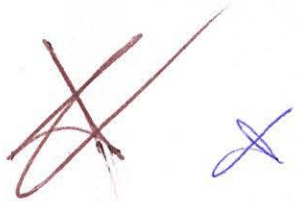
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



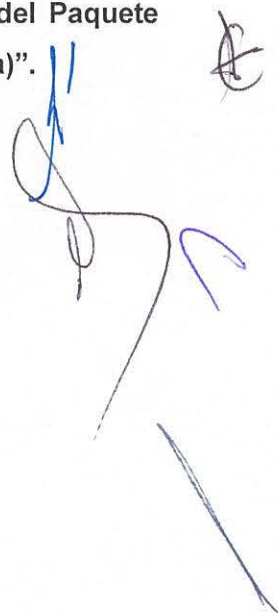
ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter, de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento a Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **17:00** horas del día **17** de **abril** de **2018**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de reanudación de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-019/2018, convocada para la contratación del **“Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y recepción del Sobre Postal (Segunda Convocatoria)”**.







ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **17:00** horas del **17 de abril de 2018**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Nacional Presencial LP-INE-019/2018.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx, de los licitantes que se enlistan a continuación:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	United Parcel Service de México SA de CV	Sí	2
2	Federal Express Holdings (México) y Compañía S.N.C. de C.V	Sí	18
Total			20

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la convocatoria.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Preguntas y Respuestas"** mismo que forma parte integrante de la presente acta.

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que contesto que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria.

Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el día **24 de abril de 2018 a las 10:00 horas, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.**

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Preguntas y Respuestas"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas.

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.

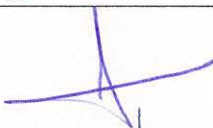



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde www.ine.mx | Servicios INE | Proveedores y contratistas | CompralNE, Licitaciones, a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Gubernamental de la Secretaria de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 18:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control		
Amilcar Rosado Luque	Dirección Jurídica		
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		
Cándido Gutiérrez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		
José Manuel Olán Gil	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		




ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

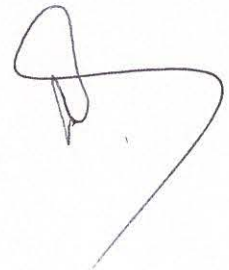
Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
United Parcel Service de México SA de CV	Jesús Garduño Almazán mex2jxg@ups.com		
Federal Express Holdings (México) y Compañía S.N.C. de C.V	Ivette Clement Rea ivette.clement@fedex.com		

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 1
Preguntas y Respuestas



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: United Parcel Service de México S.A. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	38	3.4 b) . "El Proveedor" deberá entregar el PEP sólo al destinatario. En caso de que no se encuentre deberá dejar un aviso y realizar otros dos intentos de entrega.	La pregunta es, podemos entregar a otra persona mayor de edad que no sea el destinatario original en el destino señalado?	Se acepta su propuesta. El PEP, será en primera instancia entregado en el domicilio al titular, en caso de que no lo encuentre, será entregado a un familiar o persona mayor de edad conforme a la legislación vigente y aplicable a cada país, que viva en ese domicilio, recabando el nombre, fecha y la firma de quien recibe. Para ello el Instituto, verificará a través de llamadas telefónicas o algún otro medio que contribuya a que el titular tenga su PEP.	DERFE
2	38	3.4 c) El Proveedor" realizará hasta tres intentos en días	La pregunta es que si por lo menos podemos retener el PEP por 10 días en servicio ocurre?, o debe de ser obligatorio retenerlo por 15 días	Se acepta su propuesta. Para ello, el Proveedor deberá informar al día siguiente al personal que designe el Administrador del	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		<p>hábiles consecutivos para lograr la entrega en el domicilio del ciudadano residente en el extranjero. En el supuesto de llegar a los tres intentos sin éxito, el envío se direcciona a la oficina (ocurre) de “El Proveedor” más próxima al domicilio indicado en la guía, en donde permanecerá disponible al menos 15 días naturales.</p>		<p>Contrato, los PEP que fueron enviados a las oficinas ocurre, así como la dirección de estos, para que el Instituto contacte al ciudadano y le comunique que podrá pasar a recoger su PEP en la oficina ocurre que el Proveedor comunique previamente.</p>	
--	--	--	--	--	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	1.9 Condiciones de pago. DICE: La factura se deberá de entregar con un Soporte de Excel que contenga, al menos, la siguiente información: número de guía, fecha de envío, fecha de recepción, nombre, fecha y firma de recibido por el ciudadano.	En el formato de Excel no se puede incluir la firma del ciudadano, solo el número de guía, fecha de envío, fecha de recepción, nombre, origen, destino y costo de la guía. La firma se entregará en el POD electrónico. ¿Es esto aceptable para el INE?	Es aceptable su propuesta, de conformidad con lo señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, punto 3.16 <i>Entregables</i> . En dicho punto se establece, que para el caso de la firma se entregará de manera electrónica en un CD, DVD o USB, lo anterior para que el Administrador del contrato realice el cotejo de los servicios entregados.	DERFE
2	16	1.13 Transferencia de derechos. Primer párrafo Por lo anterior, el único derecho que se podrá transferir a un tercero derivado de la adjudicación del contrato, es el	Federal Express Holdings México, será el único responsable del traslado de los envíos ante el INE, pero de acuerdo a su estructura organizacional puede subcontratar personal para la prestación de servicios con sus filiales y subsidiarias en otros países y en	<u>El PROVEEDOR será el único responsable ante el INSTITUTO de los derechos y obligaciones contraídas durante la vigencia del contrato,</u> el único derecho que se podrá transferir a un tercero derivado de la adjudicación del contrato, es el derecho de cobro.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		derecho de cobro y EL PROVEEDOR no podrá subcontratar parcial o totalmente los servicios solicitados.	algunos casos con terceros. ¿Es esto aceptable para el INE?	De conformidad con el numeral 7.1 de la convocatoria denominado Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales letra D segundo párrafo: En caso de que el LICITANTE no cuente con trabajadores y estos sean contratados por outsourcing deberá presentar el contrato de prestación de servicios vigente que tenga celebrado con esta última, acompañado del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa que presta el servicio.	
3	15	1.11. Requisitos para la presentación del CFDI y trámite de pago. DICE: para iniciar el trámite de pago el PROVEEDOR deberá	Para aclaración, en la página 46 de la licitación se hace mención en el último párrafo que "En caso de que "El Instituto" encuentre discrepancia o diferencias en las facturas entregadas, "El Instituto", solicitará ajustes a través de notas	De conformidad con las disposiciones vigentes de la Dirección Ejecutiva de Administración, para el pago de penalizaciones no se podrán utilizar notas de crédito. Dichos pagos podrán realizarse a través de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		enviar el CFDI en formato PDF y en formato XML vía correo electrónico al Administrador/a del contrato, debiendo adjuntar en su caso, el comprobante de pago por concepto de penas convencionales a favor del INSTITUTO	de crédito aplicadas a la factura o facturas correspondientes para ello se notificará a "El Proveedor" dentro de los siguientes cinco días naturales. ¿Este será el procedimiento que aplicará para el pago de las penas convencionales?	transferencias electrónicas o cheque certificado a la cuenta del Instituto.	
4	27	D. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de SEGURIDAD SOCIAL en sentido positivo. Último párrafo: En caso de que el LICITANTE no cuente	Por temas de confidencialidad, no podemos presentar el contrato señalado a terceros. Sin embargo, estaríamos en posibilidad de entregar una Carta firmada por nuestro Representante Legal, en donde se informa que Fedex Express Holdings México y Compañía, S.N.C de C.V., subcontrata los servicios a través	De conformidad con el numeral 7.1 de la convocatoria denominado Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales letra D segundo párrafo: En caso de que el LICITANTE no cuente con trabajadores y estos sean contratados por outsourcing deberá presentar el contrato de prestación	DRMS/ DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		con trabajadores y estos sean contratados por outsourcing, deberá presentar el contrato de prestación de servicios vigente que tenga celebrado con esta última, acompañado del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa que presta el servicio.	de una empresa filial. Así como el Alta Patronal, y la opinión positiva del IMSS de dicha filial. ¿Esto es aceptable para el INE?	de servicios vigente que tenga celebrado con esta última, acompañado del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa que presta el servicio. El Licitante podrá presentar el contrato en versión Pública, omitiendo los datos personales o confidenciales.	
5	28	Penas Contractuales, No. 2 Motivo: Entrega de los PEP enviadas a los connacionales en el extranjero.	FedEx podrá realizar 3 intentos de entrega en Resto del Mundo y E.U.A a excepción de estas 5 ciudades dentro de Estados Unidos de América (Houston, Austin, Dallas, San Diego, Nueva York) en	Se acepta su propuesta, deberá acreditar en su propuesta técnica las restricciones que pudiera tener en esas 5 ciudades. Para ello, el Proveedor deberá informar al día siguiente al	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Devolución sin realizar 3 intentos de entrega. Penalización: El costo del servicio unitario enviado.	los que solo se realiza un intento de entrega y se va a Ocurrir. Sin embargo contamos con una Red de Mostradores Fedex y socios comerciales (Office Depot, Office Max, Wallgreens, etc) que permitirán al ciudadano tener en un radio de distancia muy cercano su envío. ¿Es esto aceptable para el INE?	Administrador del Contrato, qué envíos no fueron recibidos por el ciudadano en el primer intento y los datos de la oficina ocurre, con la finalidad de que se contacte al ciudadano para que acuda a recoger su PEP.	
6	29	9. Deducciones. No. 1, 3.4. De los PEP enviadas a los connacionales. MOTIVO: Por devolver un envío sin que haya cumplido su estancia en OCURRE.	Fedex solo podrá tener en Ocurrir las PEP por un máximo de 5 días hábiles. Sin embargo, proponemos al INE que en caso de que exista comunicación por parte del ciudadano en destino ó del INE acerca de alguna PEP en específico, podríamos a través de nuestra área de Servicio a Clientes dedicada al INE, pedir al Mostrador en destino tenerla algunos días	Se acepta su propuesta. Para ello, el Licitante deberá informar al día siguiente al personal que designe el Administrador del Contrato, los PEP que fueron enviados a las oficinas ocurre, así como la dirección de estas, para que el Instituto contacte al ciudadano y le comunique que podrá pasar a recoger su PEP en la oficina ocurre	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

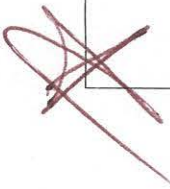
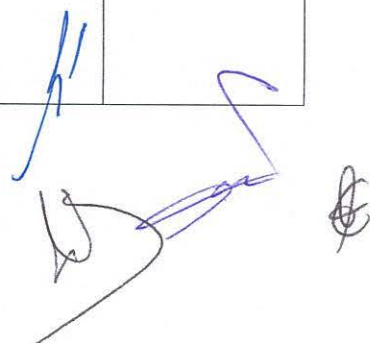
ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			adicionales como excepción. ¿Es esto aceptable para el INE?	que el Proveedor comunique previamente.	
7	35	<p>3.1 Especificaciones generales del Servicio. Último párrafo.</p> <p>En el supuesto de no contar con cobertura internacional en aquellos casos de las entregas en países en donde normalmente no preste el servicio, "El Proveedor" lo deberá hacer por medio de un carrier internacional que sí llegue.</p>	<p>FedEx no cuenta con cobertura internacional en BURMA - MM, CENTRAL AFRICAN REPUBLIC - CF, COMOROS, CUBA, EQUATORIAL GUINEA - GQ, FALKLANDS, GUINEA BISSAU - GW, IRAN - IR, JOHNSTON ISLAND, KIRIBATI, KOREA, NORTH (NORTH KOREA), MAYOTTE ISLAND, MYANMAR - MM, NAURU, NIUE, SAINT PIERRE ET MIQUELON, SAO TOME & PRINCIPE, SIERRA LEONE - SL, SOLOMON ISLANDS, SOMALIA - SO, ST. HELENA (S. ATLANTIC), SUDAN - SD, SYRIA, TAJIKISTAN, TOKELAU, ISLANDS, TURKMENISTAN, REPUBLIC OF - TM, TUVALU, WAKE ISLANDS,</p>	<p>Es aceptable su propuesta, El Instituto determinará en conjunto con el Proveedor las alternativas viables para el envío de los PEP por algún carrier internacional.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			YEMEN, THE REPUBLIC OF - YE, y no cuenta con alternativas para realizar estos envíos por otro medio, por lo que el INE tendría que tener una opción para estos países. ¿Esto es aceptable para el INE?		
8	36	3.1 Especificaciones generales del Servicio. Primer párrafo. Relación de las oficinas de mensajería (ocurre) más representativas, que se ubiquen fuera del territorio nacional, en donde al menos indiquen, país, estado, municipio o equivalente y código postales, podrá	FedEx solo podrá proporcionar al INE la relación de oficinas. Ocurre a Nivel de Estados Unidos de América que equivale al 97% del volumen. Para el resto del Mundo se cuenta con nuestra página de internet fedex.com, en donde se puede rastrear por país y CP o ciudad. ¿Esta de acuerdo el INE?	Se acepta su propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

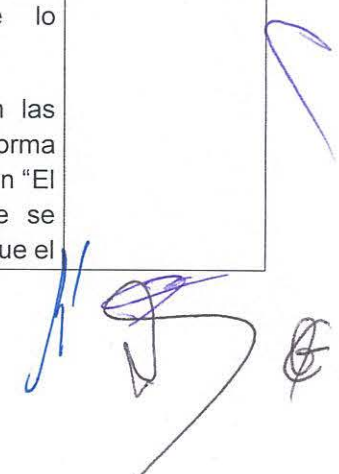
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			entregarlos en disco compacto.		
9	38	3.3 Entrega, recepción, recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes. Inciso B "El proveedor tendrá la capacidad de generar las guías, el pegado y toda la preparación del sobre y/o paquete para su embarque, de al menos 20,000 sobres por día.	FedEx proporcionará personal necesario, sin embargo, pediríamos al INE nos apoye con personal para el ensobretado y pegado de guías en caso de ser necesario. ¿Esto es aceptable para el INE?	Se acepta su propuesta de conformidad con lo señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, punto 3.2 <i>Asignación de Apoyo Logístico y Técnico</i> , de la convocatoria, que establece lo siguiente: El Instituto proporcionará el personal necesario para el ensobretado y pegado de guías.	DERFE
10	38	3.4 Logística de entrega del PEP a los ciudadanos residentes en el	FedEx realiza entregas Puerta a Puerta, es decir, se le entrega a la persona que se encuentre en el domicilio indicado, sin que tenga	Ya contestada con la pregunta no. 1 de la empresa United Parcel Service de México S.A. de C.V.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		extranjero. Inciso B "El Proveedor" deberá entregar el PEP sólo al destinatario. En caso de que no se encuentre deberá dejar un aviso y realizar otros dos intentos de entrega.	que ser forzoso que sea al nombre dirigido en la guía. La prueba de entrega contará con el nombre, fecha y firma de quien reciba. ¿Es esto aceptable para el INE?		
11	40	3.5 Logística de devolución del Sobre Postal- Voto. Inciso E "El Proveedor" proporcionará información al ciudadano al momento de entregar el PEP, para que este los contacte y pueda	Fedex no podrá dar esta información al momento de la entrega. Esta información deberá de ir junto con la información que el INE proporcione como tríptico dentro del PEP. ¿Es aceptable esto para el INE?	Es aceptable su propuesta de conformidad con lo señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, punto 3.5 <i>Logística de devolución del Sobre -Voto, Inciso E, de la convocatoria</i> , que establece lo siguiente: Dentro del PEP se integrarán las instrucciones del retorno de forma escrita, para ello se acordará con "El Proveedor" la información que se integrará en el instructivo para que el	DERFE



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		realizar la recolección del sobre voto postal.		ciudadano pueda retornar el Sobre Postal Voto.	
12	41	<p>3.6 Trazabilidad del PEP y del Sobre Postal-Voto. Servicio de rastreo en línea. Segundo párrafo:</p> <p>"El Proveedor" definirá con las áreas técnicas de "El Instituto" el alcance de los servicios web, garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para lo</p>	<p>El tiempo lo determinará que el INE tenga todos los componentes web necesarios y listos para que FedEx realice pruebas de conexión. Por experiencia una vez listo el cliente las pruebas de interoperabilidad tardan alrededor de 4 semanas. ¿Es esto aceptable para el INE?</p>	<p>Es aceptable para el Instituto, será responsabilidad del Instituto la interoperabilidad.</p> <p>Independientemente de lo anterior, el proveedor deberá proporcionar la información diaria de los estatus del servicio enviados en formato Excel.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		cual "El Proveedor" contará con 3 semanas después de la firma del contrato para la implementación de la solución.			
13	43	3.7 Servicios adicionales. Inciso C "El Proveedor" deberá contar con un seguro de póliza abierta de responsabilidad civil que ampare el 100% del valor de los bienes que el "El Instituto" le haga entrega para su traslado. "El Instituto" aceptará póliza de responsabilidad civil, que cubre daños a un tercero derivados de	En FedEx la responsabilidad para ENVÍOS INTERNACIONALES de no estar regulada por la Convención de Varsovia, la CMR u otros tratados internacionales, leyes, otras regulaciones, órdenes o requisitos gubernamentales, la responsabilidad máxima de FedEx por pérdida, daños, demora, entrega incompleta, entrega errónea, falta de entrega, información errónea o falta de ofrecer información con respecto a su embarque será limitada a US\$100 por embarque o US\$9.07	Es aceptable la propuesta. Aclarando que el Instituto no pagará un costo adicional por el seguro.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		la operación sin costo adicional para "El Instituto".	por libra (US\$20.00 por kilogramo) (o lo equivalente en moneda nacional), de los dos, el monto mayor, a menos que el INE declare por adelantado, un valor superior para el transporte según se describe en la guía Internacional. ¿Es esto aceptable para el INE?		
14	43	3.7 Servicios adicionales. Inciso E Se requiere notificar del extravío, mediante escrito presentado por el representante legal de "El Proveedor" a personal que indique "El Instituto". Inicialmente el escrito puede ser enviado por correo electrónico, sin embargo se requiere la entrega formal del	¿El escrito original y con firma autógrafa puede ser por un Gerente de Servicio a Clientes en lugar del Representante Legal? Esto debido a que el proceso de FedEx así lo indica y si es necesaria la firma del representante no se podría cumplir con los tiempos solicitados.	Es correcto, el escrito original puede ser firmado por el Gerente de Servicio a Clientes que disponga la empresa, para ello notificará al Administrador del contrato el nombre de quien estará firmando.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		escrito original con firma autógrafa.			
15	44	3.10 Tarifa Internacional. Cuarto párrafo. DICE: No se aceptarán precios adicionales al precio unitario cotizado.	Las tarifas de FedEx cuentan con cargos adicionales tales como: Corrección de dirección, entregas ó recolecciones en áreas extendidas. FedEx deberá de realizar un cargo extra. Los cargos adicionales estarán detallados en la propuesta económica de FedEx. ¿Es aceptable para el INE?	De conformidad con lo señalado en la convocatoria, no se acepta su propuesta. Solo se aceptará el precio unitario cotizado de conformidad con el Anexo 7 Oferta Económica de la Convocatoria y numeral 4.3 Contenido de la oferta económica de la convocatoria.	DERFE
16	44	3.10 Tarifa Internacional. Sexto Párrafo. "El Proveedor" deberá presentar su facturación de manera quincenal, es decir, las facturas deberán de considerar los servicios realizados	FedEx podrá facturar de manera quincenal los envíos que hayan sido entregados a la fecha de corte de facturación, por lo que no coincidirán los servicios realizados en fecha con la facturación. ¿Ésta de acuerdo el INE? La segunda pregunta es para el tema de los regresos de los PEP por parte de los connacionales en	Para la primera pregunta, se acepta su propuesta, el Proveedor podrá facturar los envíos que se hayan entregado en cada quincena respectiva. Asimismo para el caso de los regresos del Sobre Postal Voto, se aceptaran facturas mensuales como se establece en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, punto	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		del día primero al 15, y del 16 al último día de cada mes.	el extranjero. ¿Es aceptable para el INE que las facturas se realicen de manera mensual?	3.10 <i>Tarifa Internacional de la convocatoria.</i>	
17	44	3.11 Logística inversa. Tercer párrafo: Para la devolución de los PEP a las instalaciones de "El Instituto", "El proveedor" enviará por lo menos con 24 horas antes de la recepción, la relación nominativa en una Tabla de Excel, que deberá de coincidir con la recepción física.	Esto no es viable ya que no hay manera de saber con antelación lo que estará llegando debido al trámite nocturno aduanal de origen. Por lo que el reporte se estaría haciendo el día de llegada arribo de las guías y será entregado al INE mismo día de arribo. ¿Es aceptable para el INE?	Es aceptable su propuesta, de conformidad con lo señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnica, punto 3.11 <i>Logística Inversa de la convocatoria, que establece:</i> Entregar el reporte nominativo el mismo día de llegada de las devoluciones físicas.	DERFE
18	46	3.16 Entregables. Último párrafo.	En caso de discrepancia con alguna factura, el INE deberá de	Se acepta su propuesta, siempre y cuando estas diferencias en la	DERFE/DEA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		En caso de que "EL INSTITUTO" encuentre discrepancias o diferencias en las facturas entregadas, "EL INSTITUTO", solicitará ajustes a través de Notas de Crédito aplicadas a la factura o facturas correspondientes para ellos notificará a "EL PROVEEDOR" dentro de los siguientes cinco días naturales.	solicitar la aclaración a través de su Representante designado de Servicio a Clientes para la investigación. En caso que proceda la reclamación se emitirá la Nota de Crédito correspondiente. Sin embargo, se requiere el pago íntegro de la factura y serán aplicadas notas de crédito a favor del INE en facturas posteriores, tal y como se realiza para los ajustes en la facturación (sección 1.11). ¿El INE está de acuerdo?	facturación no sean relativos a penalizaciones o deducciones. Para estos casos, se deberá aplicar el pago mediante transferencia electrónica o cheque certificado en caso de penalizaciones o nota de Crédito en caso de deducciones en el mes correspondiente que fue emitida la factura.	

-----FIN DE TEXTO-----

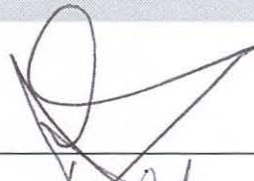

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-019/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y RECEPCIÓN DEL SOBRE POSTAL (SEGUNDA CONVOCATORIA).

17 DE ABRIL DE 2018

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
United Parcel Service de México SA de CV	Jesus Coahuila Almazan - mex2jxg@ups.com		16:50
Fedex Express Holdings México y compañía S de RL de CV	Isabella Clement Rea isatte.clement@fedex.com		16:00
